

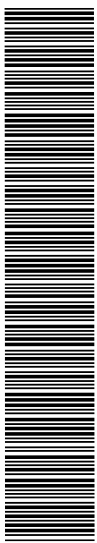


PROTOCOLIZACIÓN ADDENDUM NÚMERO UNO A,  
BASES DEL CONCURSO GRUPO SAESA

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.

En Osorno, República de Chile, a veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, ante mí, ABDALLAH FERNÁNDEZ ATUEZ, Abogado, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Osorno, de este domicilio, Avenida Nueva Mackenna número ochocientos setenta y uno, oficina ciento dos, certifico: que con esta fecha y bajo el número cinco mil cuatrocientos treinta y dos guion dos mil veintitrés, procedo a protocolizar el documento denominado “Addendum número uno A, Bases del concurso Grupo SAESA. Cámbiate a Digital y gana un kit de Green Glass”. El referido documento consta en dos carillas útiles tamaño oficio y un plano, documento que queda al final de este registro. Requerido por doña Marcela Terán Uriarte, cédula de identidad número nueve millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y ocho guion nueve.- Se da copia.- Ingresado al Repertorio de Instrumentos Públicos y Documentos Protocolizados con el número 5432-2023. DOY FE.-

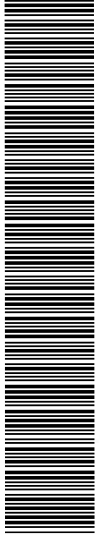
*Certifico: Que se hizo anotación marginal del Addendum de esta protocolización en el Acta de Protocolización de las Bases anotadas a mi cargo bajo el N° 2451 de fecha 12 de mayo de 2023 en esta Notaría. Doy Fe. Osorno 25 de Octubre de 2023 -*



PÁGINA  
INUTILIZADA  
CONFORME AL ART. 404 COT.



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl) con el código de verificación indicado junto estas líneas.



OTR-231025-1628-43901

**ADDENDUM N°1 A**  
**BASES DE CONCURSO GRUPO SAESA**  
**“Cámbiate a digital y gana un kit de Green Glass”**

**1. ANTECEDENTES GENERALES**

Con fecha 12 de Mayo de 2023, Sociedad Austral de Electricidad S.A., (Saesa), R.U.T. N°76.073.162-5; Compañía Eléctrica Osorno S.A., (Luz Osorno), R.U.T N°96.531.500-4; Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., (Frontel) R.U.T. N°76.073.164-1 y Empresa Eléctrica de Aisén S.A., (Edelaysen), R.U.T. N°88.272.600-2, en adelante denominado Grupo SAESA, suscribieron bases de concurso denominado **“CÁMBIATE A DIGITAL Y GANA UN KIT DE GREEN GLASS”**, consistente en la premiación de un cliente por cada una de las empresas antes mencionada que se haya inscrito al envío de boleta digital. Con esta fecha, los comparecientes vienen a modificar las referidas bases al tenor de lo indicado a continuación:

**2. De la Modificación:**


Para efecto de la cláusula 3 denominado **“SORTEO Y GANADORES”**, se extiende la fecha de vigencia del concurso **“CÁMBIATE A DIGITAL Y GANA UN KIT DE GREEN GLASS”** al plazo comprendido entre el 3 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023, aumentando consecuentemente a **8 nuevos sorteos**, por cada una de las empresas distribuidoras, señaladas en las bases respectivas.

Los términos y condiciones del concurso se mantienen en las mismas condiciones, con la sola excepción indicada en el párrafo precedente.

**3. PUBLICIDAD**

Las Bases de la presente Promoción podrán ser retiradas a costa de quien las solicite o consultadas en la Notaría Abdallah Fernández Atuez, *protocolizadas con fecha 12 de Mayo de 2023, anotadas en el repertorio número 2451*, conjuntamente con la modificación que por este acto se incorpora.

Las presente modificación de Bases de Concurso, se encuentran autorizadas por don Mauricio Nuñez Villalobos, Cédula de Identidad N°15.364.050-5 y por don Sebastián Sáez Rees, Cédula de Identidad N° 8.955.392-K, Gerente de Finanzas y Gerente Legal del Grupo SAESA, respectivamente, y cuya personería para representar a Sociedad Austral de Electricidad S.A.; Compañía Eléctrica Osorno S.A.; Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., y Empresa Eléctrica de Aisén S.A., (Edelaysen), consta en escrituras públicas otorgadas ante notario Abdallah Fernández Atuez, todas de fecha 30 de marzo del 2022, que el notario que autoriza ha tenido a la vista y devuelve a los interesados.

  
SEBASTIÁN SÁEZ REES  
Grupo SAESA

  
MAURICIO NUÑEZ VILLALOBOS  
Grupo SAESA

Autorizo las firmas -al anverso- de don **SEBASTIÁN RENATO SAEZ REES**, C. de I. N° 8.955.392-K y don **MAURICIO FERNANDO NUÑEZ VILLALOBOS**, ambos en representación de **SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.** RUT 76.073.162-5, **COMPAÑÍA ELECTRICA OSORNO S.A.** RUT 96.531.500-4; **EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.** RUT 76.073.164-1, **EMPRESA ELECTRICA DE AISÉN S.A.** RUT 88.272.600-2; Osorno, 25 de octubre de 2023.- DOY FE.-



CERTIFICO: Que el documento que precede, que consta de 1 fojas queda protocolizado con esta fecha según certificado corriente en el Registro de Instrumentos Públicos del Quinto Bimestre 2023 a mi cargo, bajo el Repertorio N° 5432 Osorno, 25 OCT. 2023



**El notario que suscribe certifica que este instrumento está conforme al original y no ha sido modificado.**

